

## ACTA CP N°14/2020

En Madrid, a 29 de julio del 2020, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 13/2020.**
- 2. Informe decana:**
  - 2.1. Actualidad Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España. Comisiones y Grupos de Trabajo.
  - 2.2. “Café de Redacción con el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid”.
  - 2.3. Reunión con D. Pedro Martín Molina, presidente de Martín Molina Abogados.
- 3. Informe secretaria general:**
  - 3.1. “Colaboración Madrid Corre por Madrid 2.0.”.
  - 3.2. Colaboración Escuela Madrileña de Salud.
  - 3.3. Denuncia recibida C 2020/06.
  - 3.4. Qualia Innovación y Gestión, S.L. Mantenimiento de la Marca “Madrid Excelente”.
  - 3.5. Centro de fisioterapia “SPINAE CURVAMEN FISIOTERAPIA Y OSTEOPATIA S.L” Certificado de calidad.
  - 3.6. Petición colegiado sobre material divulgativo.
  - 3.7. Grupo de Trabajo de Mutuas y Aseguradoras del CGCFE.
- 4. Informe tesorera:**
  - 4.1. Aprobación de presupuestos.
  - 4.2. Talleres de envejecimiento activo 2020: “Equilibrio y Hábitos Saludables”.
- 5. Informe vicedecano:**
  - 5.1. Propuesta para formación en marketing y gestión para fisioterapeutas.
- 6. Informe vicesecretario:**
  - 6.1. Reunión Extraordinaria CFC 29/07/2020.
- 7. Proyectos de investigación. Requisitos.**
- 8. Ruegos y preguntas.**

---

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araújo Narváez (decana)

D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)  
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)  
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)  
D. Raúl Ferrer Peña (vicesecretario)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M<sup>a</sup> Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

La secretaria general solicita a los asistentes la conexión aproximadamente a las 18.30, vía telemática, del vocal V, D. Gustavo Plaza, para aportar sobre el punto 3.6. del Orden del Día, lo cual es aprobado por asentimiento.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 17.15h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

## **1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 13/2020 del 8 de julio de 2020.**

*La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 13/2020 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 8 de julio de 2020. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.*

*Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.*

## **2. Informe decana:**

### **2.1. Actualidad Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España. Comisiones y Grupos de Trabajo.**

*Toma la palabra la decana para informar que, el pasado 25 de julio, como estaba previsto, se celebró la Asamblea General Ordinaria del CGCFE a la que asistieron:*

- Dña. Aurora Araújo (decana)
- D. Pablo Herrera (vicedecano)
- Dña. Montserrat Ruiz-Olivares (secretaria general)
- D. Raúl Ferrer (vicesecretario)
- Dña. Patricia Moreno, vocal II, en sustitución de la consejera y tesorera, Dña. Olga Cures.

*Durante la jornada se comunicaron y se aprobaron nuevas incorporaciones de miembros a las comisiones y grupos de trabajo.*

*Una vez incorporados los nuevos miembros, los colegiados del ICPFCM integrados en las comisiones y grupos del CGCFE son los siguientes:*

#### **Grupo de trabajo: Formación y Concesión CIF Especialidades**

- Raúl Ferrer Peña

#### **Comisión de Intrusismo CGCFE**

- José Moyano Rivas

#### **Comisión de Tesoreros CGCFE**

- Olga Cures Rivas

#### **Grupo de Trabajo Ejercicio terapéutico, actividad física y deporte CGCFE**

- *Nicolás Ibarra Meneses*
- *Néstor Requejo Salinas*
- Comisión de reconocimiento y homologación de títulos**
- *Luis Torija López*
- Grupo de Trabajo de Uroginecología y Obstetricia.**
- *Esmeralda Rojas Powel*
- Grupo de Trabajo de Oncología y Cuidados Paliativos**
- *Ana Serrano Sanz*
- Grupo de Trabajo Divulgación Profesión**
- *Pablo Herrera Jiménez*
- Grupo de Trabajo Mutuas**
- *Ana Gacimartín García*
- Comisión Evidencia Científica**
- *Raúl Ferrer Peña*
- Grupo de trabajo Fisioterapia Invasiva**
- *Rafael Guerra Pérez*
- *Buenaventura Menéndez Platas*
- Grupo de Trabajo Aseguradoras**
- *Eduardo Fages de Haro*
- Comisión Central de Ética y Deontología**
- *Carmen Rodríguez Peña*
- Grupo de Trabajo de Actualización de Estatutos y Código Deontológico**
- *Aurora Araújo Narváez*
- *Montserrat Ruiz-Olivares García*
- Grupo de Trabajo de Derivación Directa**
- *Patricia Moreno Carrero*

*(Los nuevos miembros, los 6 últimos, los destacados)*

*Toma la palabra la Sra. tesorera, Dña. Olga Cures Rivas, para indicar que le gustaría pertenecer a la Comisión de Geriátría del CGCFE. La secretaria general solicitará su inclusión.*

## **2.2. “Café de Redacción con el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid”.**

*La decana informa que, el próximo día 28 de septiembre, asistirá al “Café de Redacción con el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid” en el hotel NH Madrid Ventas (Calle Biarritz, 2, 28028 Madrid). Evento previsto en un principio para el mes de marzo, que se tuvo que posponer por la situación sanitaria provocada por el COVID-19.*

## **2.3. Reunión con D. Pedro Martín Molina, presidente de Martín Molina Abogados.**

*La decana informa de la reunión mantenida en el día de hoy, junto al vicedecano, con D. Pedro Martín Molina, presidente titular de la firma Martín Molina Abogados, despacho de más de 40 abogados. Un primer contacto para presentar las distintas acciones del despacho:*

- *Redacción de Informes jurídicos y estatutos-marco para colectivos.*
- *Prestación de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación en gestión y apoyo a la financiación empresarial para la puesta en marcha de negocios.*
- *Apoyo y auxilio judicial.*
- *Asesoramiento integral, personalizado y de calidad en materia tributaria.*

*La decana destaca como acciones del despacho interesantes: la formación en gestión empresarial y apertura de negocios, la redacción de informes jurídicos y estatutos-marco y el asesoramiento a colegiados interesados, como tres cuestiones a valorar.*

*En los próximos días enviarán una propuesta de colaboración, así como un presupuesto desglosado.*

### **3. Informe secretaria general:**

#### **3.1. Colaboración Madrid Corre por Madrid.**

*Se informa que, después de lo acordado en la pasada Junta de Gobierno del día 22 de julio, se dio traslado de lo debatido y acordado a D. David Rumbao; recibándose varias acciones a sumar al convenio:*

- *Nota de prensa anunciando el compromiso del CPFCM con el deporte en estos momentos difíciles.*
- *Vídeo de la decana del Colegio anunciando el acuerdo para divulgar en redes sociales*

*La Comisión Permanente asiente.*

#### **3.2. Colaboración Escuela Madrileña de Salud.**

*Se informa que se ha acordado con la Escuela Madrileña de Salud la grabación de otra píldora educativa para los ciudadanos sobre “el manejo del paciente neurológico”, según se comentó en la pasada reunión con la Junta de Gobierno.*

*El guion de la píldora será elaborado por la Comisión de Neurología.*

#### **3.3. Denuncia recibida C 2020/06.**

*Se recibe la denuncia de la ciudadana Dña. P.C.M. a la colegiada, Dña. S.S.M., fisioterapeuta del centro F.C., ubicado en Alcalá de Henares, por supuesta mala praxis el pasado 29 de noviembre cuando la ciudadana acudió a consulta al mencionado centro. Durante el tratamiento la fisioterapeuta le realizó punción seca sin consentimiento informado previo y con unas consecuencias que acabaría con la paciente en el hospital con un diagnóstico de neumotórax.*

*La ciudadana presentó denuncia ante el Juzgado de Instrucción Nº 1 de Torrejón de Ardoz. Se solicitó a la colegiada la versión de los hechos, esta aporta que contactó con el seguro de responsabilidad civil, dándose respuesta a la ciudadana, sin hacerse responsable de los hechos que se le imputa, puesto que la paciente no consta en la base de datos del centro ni en la contabilidad de pagos.*

*Una vez analizada la información recibida y dado que hay abierto un proceso judicial, se acuerda esperar a tener una sentencia al respecto para valorar la apertura, o no, de expediente disciplinario.*

#### **3.4. Qualia Innovación y Gestión, S.L. Mantenimiento de la Marca “Madrid Excelente”.**

*Se recibe propuesta de D. Jesús Magaz, de Qualia Innovación y Gestión, S.L., para el mantenimiento, un año más, de la marca Madrid Excelente.*

*La propuesta consta de tres fases:*

1. Asesoramiento para la realización de los planes de acción
2. Revisión del cuestionario de autoevaluación
3. Apoyo para el mantenimiento de la Marca “Madrid Excelente”

La secretaria general propone como planes a presentar por un lado la consecución del identificativo “**Garantía Madrid**” y por otro la nueva app del Colegio “**MePhysio**”.

El presupuesto de Qualia será presentado por la Sra. tesorera.

### **3.5. Centro de fisioterapia “S.C.F.O.”. Certificado de calidad.**

Se recibe el informe de la auditoría ACCM, una vez implementadas las acciones correctivas, para otorgar el certificado de calidad básico al centro fisioterapia “S.C.F.O.”, sito en Móstoles.

La secretaria general enviará el informe a la Junta de Gobierno para su aprobación en la próxima reunión de la misma en el mes de septiembre.

### **3.6. Petición colegiado sobre material divulgativo.**

La secretaria general informa que se ha recibido el escrito del colegiado, D. J.J.G.Q., fisioterapeuta en Atención Primaria solicitando, al igual que el año pasado, con motivo del próximo Día Mundial de la Fisioterapia que se celebra el 8 de septiembre, material divulgativo para distribuir a la población ya que pretenden realizar una intervención comunitaria en el centro de salud donde trabaja, así como en otros de la misma dirección asistencial.

La Comisión Permanente aprueba la solicitud.

Toma la palabra el vicesecretario para indicar que este año el tema de la WCPT para el Día Mundial de la Fisioterapia es “Rehabilitación y COVID-19”.

### **3.7. Grupo de Trabajo de Mutuas y Aseguradoras del CGCFE.**

La secretaria general recuerda que, en la pasada Asamblea General Ordinaria del CGCFE, se acordó la división del Grupo de Trabajo de Mutuas y Aseguradoras en dos grupos de trabajo, argumentándose las diferencias en la problemática de los dos colectivos.

Como miembro de ese Grupo de Trabajo el ICPFCM aportaba a la colegiada, Dña. Ana Gacimartín García. La colegiada formará parte del Grupo de Mutuas.

Se informa que se ha propuesto al colegiado, D. Eduardo Lorenzo Fages de Haro, pionero y coordinador del Grupo de Trabajo creado recientemente en el Colegio, para formar parte del Grupo de Aseguradoras.

## **4. Informe tesorera:**

### **4.1. Aprobación de presupuestos:**

Toma la palabra la Sra. tesorera para exponer los siguientes presupuestos:

- Reposición cartas institucionales:

1000 cartas 1ª hoja impresas a 4 tintas sobre Conqueror blanco común de 100grs...179€  
2000 cartas 2ª hoja....254€

**TOTAL 433€**

- Proyecto de apoyo al mantenimiento de la Marca “Madrid Excelente”

1. Asesoramiento para la realización de los planes de acción 200€

2. Revisión del cuestionario de autoevaluación 500€

3. Apoyo para el mantenimiento de la Marca “Madrid Excelente” 400€

**TOTAL 1.100€**

*La Comisión Permanente aprueba por unanimidad los presupuestos presentados, el último será ratificado en la próxima Junta de Gobierno.*

#### **4.2. Talleres de envejecimiento activo 2020: “Equilibrio y Hábitos Saludables”.**

*Toma la palabra la Sra. tesorera para informar en relación al desarrollo de los “Talleres de envejecimiento activo”.*

*Debido a la situación excepcional provocada por la crisis sanitaria y estado de alarma, en marzo se paralizó la puesta en marcha de los talleres.*

*Con fecha 3 de Julio de 2020, se ha adjudicado en Contrato Menor de Servicios para la Realización del “Taller de Equilibrio y Hábitos Saludables” en municipios de la Comunidad de Madrid.*

*Pensando en que se puedan desarrollar a partir de septiembre si las condiciones lo permiten, las fechas para su realización estarán comprendidas entre el 1 de septiembre y el 13 de noviembre, contemplándose la posibilidad de realizar los talleres mediante el uso de medios telemáticos.*

*El próximo día 30 de julio la Sra. tesorera participará en reunión telemática con el fin de aclarar los siguientes puntos:*

- *Alternativas a la modalidad presencial. La Sra. tesorera informa que tiene sus dudas acerca de la metodología telemática para los talleres, dado que los destinatarios son personas mayores.*
- *Concretar la fecha definitiva de su realización.*
- *Propuesta y contenidos de la coordinación entre Ayuntamiento, el Colegio y la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia.*
- *Aspectos relacionados con la difusión.*
- *Respecto a los talleres, para valorar su desarrollo y aceptación, se ha acordado la elaboración de un informe del desarrollo del mismo que incluirá un cuestionario de satisfacción común a todos los talleres y el registro de asistencias.*

#### **5. Informe vicedecano:**

##### **5.1. Propuesta para formación en marketing y gestión para fisioterapeutas.**

*Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para indicar que se están estudiando propuestas para la realización de una formación sobre marketing y gestión para fisioterapeutas a iniciativa del presidente de la Comisión de Formación, D. Gustavo Plaza.*

*Hasta el momento se cuenta con tres posibles propuestas, una a cargo de D. J.M.P., otra a cargo de D. V.L., docente a priori más actualizado, y la tercera teniendo en cuenta lo*

*presentado en el día de hoy por Martín Molina Abogados. Tres propuestas que pudieran ser complementarias.*

*Se estudiará contenidos y fechas con el presidente de la Comisión de Formación.*

## **6. Informe vicesecretario:**

### **6.1. Reunión Extraordinaria CFC 29/07/2020.**

*Toma la palabra el vicesecretario para informar que la reunión extraordinaria de la Comisión de Formación Continuada extraordinaria prevista para el día de hoy, no se ha celebrado al no alcanzarse quórum.*

*Como único punto del Orden del Día estaba:*

*Actuación sobre el expte. 07-AFOC-6655.2/2015 “Gestión de Clínica Dental Ed. 1” para su resolución.*

Siendo las 18.45 y una vez comprobada la conexión con D. Gustavo se aborda el siguiente punto:

## **7. Proyectos de investigación. Requisitos.**

*La secretaria general informa que, celebrada la Asamblea General Ordinaria, el pasado 9 de julio, y publicado los acuerdos para la utilización del excedente del ejercicio 2019, se han recibido dos escritos por parte de los colegiados, D. Á.M.A. y D. A.G.M., respectivamente, solicitando información para acceder a la subvención sobre proyectos de investigación.*

*Se recuerda que son 75955’075€ los euros destinados para subvencionar proyectos de investigación. Dotación económica que se deberá dividir entre los proyectos que se subvencionen. Al respecto se debate si tres proyectos, o más, será lo más conveniente.*

*Se propone lo siguiente para tener en cuenta en la redacción de las bases del concurso:*

*- El investigador principal (IP) deberá ser colegiado en la Comunidad de Madrid, vinculado a un único proyecto presentado y aportar el Curriculum Vitae.*

*- Subvención destinada a estudios clínicos, transversales o analíticos, excluyéndose meta-análisis y revisiones sistemáticas iniciados a partir del 2020. Temática: Fisioterapia y COVID-19.*

*- Definir la traslación de los datos a la clínica.*

*- Proyecto vinculado a un Instituto de Investigación Sanitaria, que como órgano gestor deberá presentar los controles sobre el destino final de la ayuda.*

*- Aportar memoria económica con el diseño de la investigación. Memoria que se deberá presentar a través del director/gerente del Instituto vinculado.*

*- Presentar el documento del Comité de Ética.*

*- Plazo de entrega de la documentación del 2 al 8 de noviembre.*

*La publicación de las bases se realizará en el boletín digital de agosto, previsto para el 15-20 de agosto. En la redacción de las mismas se contará con la Comisión de Investigación.*

*Toma la palabra D. Gustavo para aportar que, dentro del Instituto de Investigación la Coordinadora de Proyectos, deberá ser quien contacte con el Colegio y de alguna manera se tiene que generar un código para registrar al Colegio como entidad financiadora. La gerente de la Institución indica que se puede consultar a la asesora científica de la Institución al respecto, Dña. Lara Martínez.*

*Asociar el proyecto de investigación a un Instituto es asegurarse la calidad del mismo, comenta D. Gustavo. Un Instituto de Investigación Sanitaria es la asociación de universidades, centros de investigación, agrupaciones empresariales y/o centros tecnológicos en torno a un hospital docente universitario. La misión principal es realizar investigación de máxima calidad, traduciendo los resultados a los pacientes y a la población en general.*

*La secretaria general indica que la Comunidad de Madrid cuenta con 8 Institutos de Investigación Sanitaria acreditados:*

[\*Instituto de Investigación Sanitaria Hospital La Paz-IDIPAZ\*](#) 

[\*Instituto de Investigación Sanitaria Hospital Universitario de La Princesa-IIS-PRINCESA\*](#) 

[\*Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz-IISFJD\*](#) 

[\*Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria-IRYCIS\*](#) 

[\*Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre-i+12\*](#) 

[\*Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón-IiSGM\*](#) 

[\*Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Clínico San Carlos-IdISSC\*](#) 

[\*Instituto de Investigación Sanitaria Puerta de Hierro-IDIPHIM\*](#) 

## **8. Ruegos y preguntas.**

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 19 horas y 40 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.